| "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO Y LA VULNERABILIDAD COMPLETA PARA LA UNIDAD DEPORTIVA ATANASIO GIRARDOT" | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Item | **Descripción** | **Un** | **Cant** | **V/Unitario** | **V/Parcial** |
| **2** | **ESTUDIO GEOLOGICO Y GEOTECNICO** | | | | |
| **2.3** | **ELABORACION DE INFORMES** | | | | |
| OE 1 | INFORMES Elaboración del informe geotécnico y geológico para la futura cubierta perimetral del estadio Atansio Girardot, según la información adquirida en la exploración de campo y la información secundaria que sea investigada por el consultor y /o suministrada por la Entidad. El informe debe tener un análisis y diseño geotécnico de las cimentaciones y sistemas de soporte asociados a la futura cubierta del estadio, incluyendo la interacción con las estructuras principales y vecinas, el manejo de aguas y las recomendaciones de construcción. El informe deberá comprender el análisis de estabilidad del polígono de intervención, considerando la zona de influencia de la cubierta y las cargas que esta generará sobre el terreno y las estructuras adyacentes. Se deberá incluir en el análisis el componente de geología regional y geología local, y un modelo geológico – geotécnico con la estratigrafía de la zona. El informe considerará las condiciones iniciales (actuales) y las condiciones esperadas (futuras) con la implantación de la cubierta, así como las condiciones esperadas durante la etapa de ejecución de las obras; se incluirán recomendaciones específicas del procedimiento constructivo. Se brindarán recomendaciones para la captación, conducción y descarga de aguas de escorrentía y aguas sub-superficiales, priorizando la estabilidad de las estructuras de soporte de la cubierta. Se determinarán los parámetros geotécnicos requeridos para el diseño estructural de los elementos que componen el sistema de cubierta, y se ubicarán y predimensionarán las estructuras necesarias para garantizar la estabilidad de las obras a desarrollar. El informe se elaborará teniendo presentes los lineamientos establecidos en las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial (Acuerdo Metropolitano No.15 de 2006)y sus actualizaciones, modificaciones y/o adiciones, incluyendo el Acuerdo Metropolitano No. 9 de 2012. Incluye la entrega de cantidades de obra y las memorias de cálculo correspondientes. | Global | 1,0 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 |
| **3** | **DISEÑOS ESTRUCTURALES** | | | | |
| **3.11** | **ANALISIS DE MATERIALES** | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.11.1 | Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados) | un | 45,0 | $ 128.050 | $ | 5.762.250 |
| 3.11.2 | Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este item la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos. | un | 30,0 | $ 64.025 | $ | 1.920.750 |
| 3.11.3 | Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo. | un | 36,0 | $ 344.750 | $ | 12.411.000 |
| 3.11.4 | Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado. | un | 20,0 | $ 344.750 | $ | 6.895.000 |
| 3.11.7 | Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados) | un | 70,0 | $ 167.450 | $ | 11.721.500 |
| OE 2 | Suministro, transporte, armado, desarmado y trasiego interno de andamios multidireccionales certificados para trabajo en alturas. Incluye modulación de torres de 3,00m de ancho por 3,00m de largo, h:2.00m. Incluye Base niveladora, ruedas, espigo, y diagonales de seguridad. Incluye armado, desarmado y trasiego por mano de obra calificada una unica vez. | dia | 33,0 | $ 45.253 | $ | 1.493.349 |
| **3.11** | **ANALISIS DE VULNERABILIDAD** | | | | | |
| OE 3 | Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobre esfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico. | $m^2$ | 25.917,8 | $ 23.640 | $ | 612.696.461 |
| **10** | **DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANISMO, BIOCLIMATICO Y SEÑALETICA** | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| OE | Levantamiento arquitectonico con metodologia hibrida. Incluye la captura tridimensional de la edificacion existente mediante tecnologia de escaner laser terrestre, con generacion de nube de puntos densa formato (RCP, LAS, RCS, o E57) con precisión de desface no mayor a 2cm. comprende el procesamiento, alineacion y depuracion de escaneos, georreferenciacion en sistema oficial del distrito de Medellin, modelado BIM en revit 2025 o superior, planos arquitectonicos actualizados en formato DWG y Revit, asi como la entrega de la informacion procesada y documentada. El levantamiento arquitectonico debe ir unido perfectamente al levantamiento topografico entregando un producto que se sobrepongan perfectamente y sin ningun tipo de desfase. | $m^2$ | 50.496,2 | $ 6.337 | $ 320.000.031 |
| | **Subtotal** | | | | **$ 987.900.341** |
| | **IVA** | | **19%** | | **$ 187.701.065** |
| | **TOTAL** | | | | **$ 1.175.601.406** |

Plazo: 120 dias calendario

Proyecto: EDILBERTO YEPES V.

**EDILBERTO YEPES VARGAS**
Contratista
Estructuracion de proyectos